



Balcón
de
Infantes

Periódico Local. D.L.C.R. 463/92
III Época Año XXIV.- N.º 294 FEBRERO 2017
EDITA: Grupo de Prensa "Balcón de Infantes".

* CONSEJO DE REDACCIÓN.

Dtor. Coordinador: Clemente Plaza Plaza
Administración: José Antonio Sánchez Fernández
Maquetación y pruebas: Tomás Santos Castellanos
Redacción: M.ª Dolores García Molero

* EDICIÓN GRÁFICA

Gráficas Migallón.

* DISTRIBUCIÓN.

Julián Jaime Castellanos

* SECCIONES

Antonio López Marco
Arnaldo Serrano Fernández
Jorge Solís Piñero
Ana María Santillana Campos
Juan Santos Santos
Conchi Villa Bustos
C.F. Infantes
Antonio Castellanos y Juan Antonio Vellón
Mariano Lorenzo

* COLABORADORES:

Fermín Serrano Fernández - Juan Ignacio Santos Martínez
Marí Ángeles Jiménez García - Carlos Chaparro Contreras
Julián de Nova Luna - Carlos Javier Rubio Martínez
Ignacio Santos Gutiérrez - Francisco Parra Luna
José María Lozano Cabezuelo - Luis Matamoros Ventoso
Jorge Torrijos Fernández - Miguel Medina Martínez
Juan Antonio Gómez Gómez - Pedro Torrijos González
Casa Pepillo - Juan Serrano Hurtado
Víctor Corcoba Herrero - Alfonso Chaparro Villar
Emilio García Jiménez - Lola Romero

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: CEIP García Bellido, I.E.S Fco. de Quevedo, CILMEQ, Asoc. de Folclore Cruz de Santiago, Colegio Trilema Sagrado Corazón, Fundación José M.ª de Jaime, Diego Morales Garrido, Daniel Campos, Rosa, Juan Manuel Jiménez y Enrique García González.

COLABORACIONES: Deberán ir escritas a doble espacio, firmadas con nombre o seudónimo pero, en todo caso, haciendo constar en la Redacción de BALCÓN DE INFANTES nombre y apellidos del autor y fotocopia del D.N.I. Las colaboraciones deberán de ser entregadas antes del treinta del mes anterior al de la publicación. Los artículos firmados son responsabilidad de los autores. BALCÓN DE INFANTES no comparte necesariamente las opiniones que se expresen en los mismos.

Se recomienda que las colaboraciones tengan un máximo de dos páginas del Periódico, incluidas ilustraciones. Las cartas recibidas para Balcón Abierto no podrán superar el espacio de una página del Periódico contando fotografías. En cualquier caso la Redacción de Balcón de Infantes se reserva la posibilidad de publicar las primeras en una o más entregas, si así lo considera necesario y de resumir o estructurar las cartas a Balcón Abierto.

PAGOS: Todos los pagos en Efectivo o por Tránsito deberán ser ingresados en UNICAJA. N.º de Cuenta 2103 0422 72 0030002283. Plaza Dr. Alberdi, 1 de Villanueva de los Infantes.

OTRAS FORMAS DE PAGO: Giro Postal, a nombre de Balcón de Infantes, al domicilio arriba indicado, o también por Domiciliación Bancaria, para lo cual deberán de remitir nombre, n.º de cuenta, agencia y población a Balcón de Infantes.

BALCÓN DE INFANTES Apartado de Correos, N.º 56 - Domicilio Social: Ramón y Cajal, 12 - 13320 Villanueva de los Infantes. Correo Electrónico: balcon@arrakis.es Edición Digital: www.arrakis.es/~balcon www.balcondeinfantes.com

Cartas al director: clemente@balcondeinfantes.com
IMPRIME: Gráficas Migallón. C/ Feria, 8. Tl. 926 350 207. Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
D.L.C.R. 463/92



Escanea este código QR para acceder a la versión digital

Editorial

El olivo, algo más que una producción...

Está a punto de terminar la campaña de la recogida de aceituna. Una campaña normal que se ha desarrollado de una manera continua y a buen ritmo, salvo un fin de semana de lluvias y otro por la ola de frío en enero.

Una campaña que ha superado las expectativas iniciales. Las lluvias de octubre y noviembre llegaron a tiempo, más vale tarde..., y fueron providenciales, porque la prolongada sequía desde la pasada primavera presentaba un fruto con mala pinta en cuanto al peso. Por el contrario, el rigor del caluroso verano ha evitado plagas y ha contribuido a la estabilidad de los aceites y más tarde la acidez y otras variables, como los peróxidos, no han incidido apenas, a pesar de las heladas. Todo ello ha favorecido una buena calidad.

En cuanto a la producción en el ámbito de la Cooperativa Ntra. Sra. de la Antigua y Santo Tomás de Villanueva, de la que hemos recabado parte de esta información, si el pasado año se elaboraron en torno a los ocho millones de kilos, este año se calcula en torno a los catorce millones, un porcentaje significativo sobre la campaña anterior.

A nivel nacional se tenía registrada una producción de un millón doscientas cincuenta mil toneladas a treinta y uno de enero. Si tenemos en cuenta que los rendimientos en Andalucía han sido bajos, la recolección general se puede considerar como una campaña media.

Si a todo eso se suma una mala campaña, corta y baja de calidad, en Grecia, y baja o media baja en Italia y norte de África, respectivamente, las perspectivas de comercialización son buenas, manteniendo al alza el precio del aceite. Aceite que en nuestro caso, con Denominación de Origen Campo de Montiel, debe competir en calidad en el mercado, dado que en cuanto a cantidad difícilmente se podría competir con regiones como Andalucía.

En nuestra comarca el olivo ha pasado gradualmente de ser un cultivo marginal, a ser un cultivo productivo y económico con un importante incremento de extensión en los últimos tiempos con la irrupción del cultivo superintensivo.

A este respecto señalamos las posibilidades de futuro del olivar en el Campo de Montiel sur, con el llamado Plan General de Transformación del Campo de Montiel mediante regadío del olivar, actualmente en su primera fase, pero que viene de lejos con un punto de inflexión cuando en 2014 el Consejo de Ministros estableció "que el Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir prevé atender la demanda requerida para el desarrollo de regadíos del Campo de Montiel". Obra -como recordamos recientemente- de profundo calado para una buena parte de nuestra comarca, con una dotación de veinte millones de euros y once hectómetros cúbicos de agua para riego.

Al día de hoy, y aún teniendo en cuenta el proceso de mecanización, el olivo en nuestra tierra es algo más que una producción, es un cultivo social con un marcado carácter de empresa familiar, un cultivo social por la gran cantidad de mano de obra que demanda. Además de la importancia económica derivada del valor de los productos, el olivar constituye una parte importante de los ingresos de numerosos agricultores.

Las puestas en riego, con dotaciones pequeñas de agua, ayudan a estabilizar las producciones evitando el impacto de la sequía y ayudan a desarrollar el sector servicios y la consolidación del empleo, paliando la temporalidad propia del cultivo; permite la competitividad, las inversiones en mejora de la producción y la mejora de la calidad, transformación y comercialización, evitando en último término despoblamiento de nuestros campos, manteniendo el medio ambiente y contribuyendo a luchar contra el cambio climático. Así pues, el olivar es nuestro medio es algo más que una producción.